PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior, Justicia y Trabajo

Decreto N. 20.389.

POR EL CUAL SE NOMBRAN MAGISTRADOS DEL PRIMER DEPARTAMENTO Y SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL.-

ASUNCION, 14 DE JUNIO DE 1.947.-

VISTA: la nota Nº 171 de fecha 10 de Junio corriente de la Corte Suprema de Justicia, en la que comunica haber prestado el acuerdo correspondiente para la designación de varios Magistrados del Primer y Segundo Departamento Judicial,

Nº 4.309

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.- Nómbranse en carácter de Jueces de Primera Instancia en lo Civil del Primer Departamento Judicial (Capital), a los siguientes Señores:

DR.DON SANTIAGO VIERCI, en reemplazo del Dr.Don Eduardo Cabo de Vila,
DR.DON EDUARDO LAVIGNE, en reemplazo del Dr.Don Armin Seifart Centurión,
SR.DON DIOSMEL BECKER GUTIERREZ, en reemplazo del Dr.Don Pedro Recalde.-

Art.2º.- Nómbranse en carácter de Jueces de Primera Instancia en lo Criminal del Primer Departamento Judicial - (Capital), a los siguientes señores:

SR.DON TARASIO VIVEROS, en reemplazo del Sr.Don Ceferino Olmedo, quién pasa a ocupar otro cargo,
DR.DON ANTONIO VALENZUELA PECCI, en reemplazo del Dr.Don Oscar Cabello,
SR.DON ELADIO LOIZAGA CABALLERO, en reemplazo del Dr.Don Emérito Recalde.-

Art.3º.- Nómbranse en carácter de Agentes Fiscales en lo Criminal del Primer Departamento Judicial (Capital), a los siguientes Señores:

SR.DON MAXIMO BARRETO, en reemplazo del Dr.Don Tomás Z.Contreras,
DR.DON RICARDO HUG DE BELMONT, en reemplazo del Dr. Don Fernando A.Duarte,
SR.DON CIPRIANO CABALLERO A., en reemplazo del Dr. Don Antonio Valenzuela Pecci, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Art.4º.- Nómbranse en carácter de Agentes Fiscales en lo Civil y Comercial del Primer Departamento Judicial - (Capital), a los siguientes Señores:

//..

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior,
Justicia y Trabajo

Decreto N. 20.389

//..

DR. DON MANUEL B. MONGELOS, en reemplazo del Dr.Don Pedro P. Da Rosa,
SR. DON SILVIO BENITEZ, en reemplazo del Sr.Don Enrique Romero Saguier.-

Art.5º Nómbrase en carácter de Defensor de Pobres y Ausentes del Primer Departamento Judicial (Capital), al DR. DON JUAN CARLOS CASCO, en reemplazo del Sr. Don Máximo Barreto quién pasa a ocupar otro cargo.-

Nº. .....

Art.6º Nómbrase al Sr.Don CEFERINO OLMEDO (h), en carácter de Juez de Primera Instancia en lo Criminal del Segundo Departamento Judicial (Villarrica), en reemplazo del Sr.Don Eladio Loizaga Caballero quién pasa a ocupar otro cargo.-

Art.7º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-